



## **Reunión número 57 – 5 de noviembre de 2025 - CNHSM**

### **Encuentro presencial en espacio colabora**

Presentes presenciales:

Presidenta: María Celia Robaina

Secretario: Diego Bentancor

Crysol: María Luz Osimani

MEC: Edith Silveira

ANEP: Marchelo Tort

Red de Sitios de Memoria: Tania Astapenco, Genaro Ribero.

Madres y Familiares: Silvia Bellizi y Kiara Lucas

UDELAR: Mariana Achugar

Presentes virtuales:

Red de Sitios de Memoria: Rosa Gimenez

Red de Sitios de Memoria: Ramón Hernandez

Previos y Presentaciones

- A) Se realizó una ronda de presentaciones ante la nueva integrante delegada de ANEP (Administración Nacional de Educación Pública).
- B) Situación de Diego Bentancor:

El secretario de la CNHSM, Diego Bentancor, informó su cese en el cargo, una decisión del Consejo Directivo que le fue comunicada verbalmente por Gestión Humana. El cese le causó sorpresa, especialmente tras el apoyo manifestado por las organizaciones sociales en la propia comisión y tras una reunión previa a esta decisión con Mariana Mota. A pesar de la situación, Bentancor agradeció el respaldo de la Comisión y



manifestó que, al considerar que debe existir plena confianza en su rol, acatará la decisión del Consejo Directivo, aunque se comprometió a seguir colaborando con el desarrollo de la nueva web de la Comisión.

La CNHSM debatió sobre la posibilidad de solicitar una nueva reunión con las autoridades (Mota y Fernández), ante la aparente falta de comprensión de la solicitud de la Comisión. Finalmente, se resolvió que la CNHSM enviará una nota al Consejo Directivo destacando el rol, la designación y el trabajo de Diego Bentancor. La nota enfatizará la importancia de su labor para el recorrido histórico de la Comisión, la implementación de la nueva web y las futuras necesidades de la secretaría ante la constante renovación de delegaturas y el inminente cese por jubilación de María Celia Robaina en 2026.

#### Orden del Día

##### 1. Acta Número 56

Resultado: Aprobada.

##### 2. Solicitud de Sitio de Memoria: Cuartel de Maldonado

El colectivo de Maldonado trabajó la solicitud durante meses con la Red de Sitios.

El cuartel ya está señalizado por Ley del MEC y existe una resolución departamental no aplicada.

Resultado: Se aprueba la solicitud.

Seguimiento: Genaro, como delegado de la Red, asume la responsabilidad de la resolución y seguimiento. Se coordinarán esfuerzos con ANEP, MEC y UDELAR.

##### 3. Inauguración de Placa de SERPAJ

Fecha y Hora: 15 de noviembre, 10 h.

Ubicación: Maricel está en contacto con Cecilia Ianino. En reunión con el Alcalde, se



acordó colocarla en la propiedad.

#### Observaciones y Propuestas sobre Protocolo:

Kiara Lucas propone que la CNHSM hable con el Alcalde para manifestar que la placa no debe colocarse en propiedad privada y sugerir un monolito.

Tania Astapenco sugiere que el colectivo gestione el monolito con el Municipio D.

Existe una pauta de que las placas deben estar en un lugar de acceso público.

Se debate la necesidad de un protocolo mínimo para los actos de reconocimiento.

Silvia Bellizi señala que la CNHSM debe seguir protocolos de Estado (ej: bandera cubriendo la placa, el Himno, lugar visible por Ley).

Genaro Ribero comparte la experiencia de ILDU y apoya un protocolo mínimo.

Mariana Achugar enfatiza la importancia de acuerdos para lograr la reparación simbólica.

Tania Astapenco propone que al aprobar una resolución, se incluyan los criterios de acto público, uso de la bandera, y que esto quede expreso en la comunicación de la resolución.

Edith Silveira destaca la relevancia del reconocimiento del Estado y los símbolos de restitución/reparación, considerando los símbolos abusados en dictadura.

Se propone crear un banner de la CNHSM (propuesto por Tania Astapenco y Marcelo Tort/ANEP) para visualizar la participación de la Comisión.

Diego Bentancor realizará las invitaciones desde la CNHSM.

#### 4. Señalización 300 Carlos

Inauguración prevista: 13 de diciembre, 11 h.

Situación: en la última comunicación la ministra Lazo no habilitó el ingreso al galpón. Se comparte información que, el Ministerio de Defensa hará públicos sus archivos y remitirá la información a la CNHSM.



Se transmitió a Fabián Piñeyro que la señalización se intenta desde 2019.

El colectivo desea realizar la señalización dentro del protocolo vigente.

Acuerdo: Se enviará una nota oficial desde la CNHSM y la Presidenta de la Comisión será la oradora por la CNHSM.

#### 5. Solicitud de Nueva Helvecia - "Lista Negra 1972"

Motivo: Lista negra de 1972 con votantes al Frente Amplio. El colectivo está interesado en un memorial.

Trámite: Alejandra Casablanca deriva la solicitud. El colectivo aún no completó el formulario ni sabe quién elaboró la lista.

Intercambio:

Kiara Lucas: La Ley contempla la persecución política; debería haber acompañamiento.

Tania Astapenco: Proponer saludar la iniciativa y designar a alguien para vincularse, pero se requiere un proceso de investigación que pruebe el compromiso del Estado.

María Luz Osimani: Comunicarse con Alejandra Casablanca para que la secretaría de DD.HH. investigue.

Genaro Ribero: Coincide en hablar con Casablanca. En caso de existencia, el Estado fue omiso en garantizar derechos. Centrarse en el proceso.

Marchelo Tort se ofrece a intercambiar con el grupo (los hechos son de 1972).

#### 6. Casa de Punta Gorda

Resolución: Se declara la casa Sitio de Memoria.

María Celia Robaina: Faltan las salvedades legales en la resolución.

Kiara Lucas: Propone consultar a la INDDHH legalmente sobre si las salvedades deben ser públicas.

Tania Astapenco: Un sitio virtual no interfiere con derechos privados. Propone una nueva consulta legal para agregar un párrafo con un artículo, donde no se pueda cumplir determinado ítem de la ley, y definirlo en la próxima reunión.



Genaro Ribero: Hay un proceso que no se puede desconocer; la nueva consulta debe laudar sobre el tema.

Se resuelve realizar una consulta legal en la UDELAR.

#### 7. Tema Bernardo Arnone

Información: Silvia Bellizi recibió y envió a la CNHSM la resolución sobre Bernardo Arnone.

Propuesta: Sugerir al colectivo la realización de un monolito.

Pendiente: No hay fecha ni texto para la inauguración.

#### Otros Temas (Placas y Sitios de Memoria)

Placa Casa de las Maestras: Tania Astapenco informa que el colectivo se encargará de los costos de la placa para su realización en 2026.

Placa Carlos Nery: María Luz Osimani informa que hay una reunión la próxima semana y la placa posiblemente quede para 2026.

#### Sugerencia de Textos para Placas:

Kiara Lucas propone que los colectivos puedan sugerir textos para las placas de las solicitudes.

Se debe considerar incluir ejemplos en el formulario.

Tania Astapenco agrega que la información más clara en el formulario ayuda a un respaldo de resolución más clara.

María Celia Robaina recuerda que esta información ya está en la guía del formulario.

Edith Silveira se inclina más por el acompañamiento que por poner ejemplos, lo cual puede estandarizar y normar las placas.

Marchelo Tort se inclina por el acompañamiento y seguimiento de la Comisión.

Kiara Lucas recuerda que la placa de acero de la CNHSM podría ser ampliada por los colectivos con otras acciones.



A futuro: Analizar dónde quedará alojada la información de los formularios de solicitud en la nueva web.

#### Placas del MEC

María Celia Robaina informa sobre las placas que está realizando el MEC:

Álvarez Cortez

Tacuarembó

Caserío de los negros

#### 8. Catálogo

Se menciona la contratación de: Correctora de estilo, Diagramadora y Fotógrafo.

Próxima reunión miércoles 19 de noviembre – virtual 11 h

María Celia Robaina informa que va a estar de licencia.